

## Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

**Licitación Pública Nacional No.**

**SEOP-LPN-PEI-001/19**

Acta que se formula conforme a lo establecido en los **Artículos 23 Párrafo Primero y 33** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, así como en la **Sección III** de su **Reglamento**.

### 1. Lugar y fecha:

En la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las **10:00** horas del día **30 de enero de 2019**, se reunieron en la **Sala de Juntas** de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, ubicada en el Boulevard Solidaridad Internacional, Km 2.5, Colonia Industrial, (planta alta), C.P. 77040, las personas morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

### 2. Motivo:

Realizar la presentación y apertura de las proposiciones, con relación a la Licitación Pública Estatal, número **SEOP-LPN-PEI-001/19**, correspondiente a la obra: **Torre de vigilancia y monitoreo ambiental, en el Municipio de Othón P. Blanco Quintana Roo**.

### 3. Presiden el acto:

Por la Secretaría de Obras Públicas: el C. Juan Jesús Díaz Marrufo, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos quien procedió a pasar lista de asistencia a las empresas inscritas y a recibir los sobres cerrados de cada contratista presente conteniendo sus Propuestas Técnica y Económica.

### 4. Documentos que se rubrican en el acto:

Conforme a lo establecido en el **Artículo 33 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo** y lo previsto en la Cláusula Décima Segunda, Inciso A), Párrafo Segundo, de las Bases de la presente Licitación, los licitantes asistentes eligieron al Ing. Antonio García Pereyra, representante de la empresa: IDECAN, S.A. DE C.V., para que conjuntamente con el servidor público que preside el acto y el representante del Órgano Interno de Control, rubriquen los catálogos de conceptos.

### 5. Nombre de los licitantes e importe total de cada proposición:

De acuerdo a lo establecido en la convocatoria a la licitación pública, una vez realizada la apertura de los sobres conteniendo las propuestas presentadas, se aceptan para su análisis detallado y evaluación de su contenido las proposiciones de las siguientes empresas:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS LICITANTES	IMPORTE \$ (CON IVA)
1	IDECAN, S.A. DE C.V.	\$ 6,668,000.43
2	INGENIEROS ASOCIADOS DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.	\$ 6,655,912.98

### 6. La empresa que generó inscripción a la licitación y no se presentó ni envió propuesta fue:

- JOANA BEATRIZ PATRON BAÑOS.

Se hace constar que al término de la Junta de la Presentación y Apertura de las Proposiciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante.



**Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones**

**Licitación Pública Nacional No.**

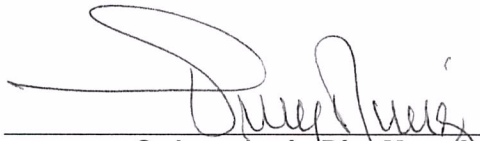
**SEOP-LPN-PEI-001/19**

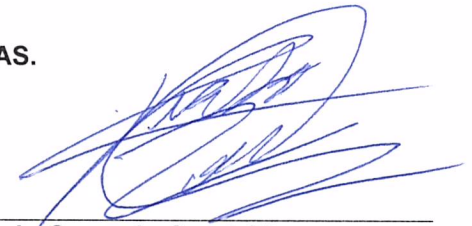
**7. Lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación:**

Se cita a las personas que intervinieron en el evento para que asistan a esta misma sala en la que se dará a conocer el fallo de la licitación, el día **05 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas**. En el mismo sitio, fecha y hora previa a darse a conocer, la SEOP emitirá un fallo en el que se hará constar las proposiciones admitidas o desechadas en el análisis detallado y las razones que lo motivaron.

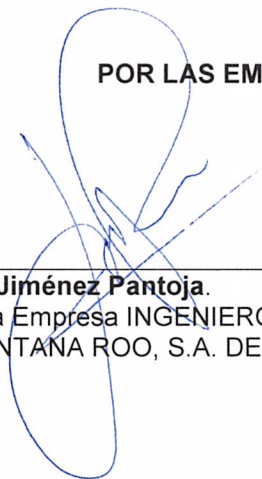
No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la **Junta de Presentación y Apertura de las Proposiciones**, siendo las **10:35** horas del día **30 de enero de 2019**, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron:


**POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.**

  
\_\_\_\_\_  
**C. Juan Jesús Díaz Marrufo.**  
Jefe del Departamento de Concursos y Contratos

  
\_\_\_\_\_  
**C. Ricardo Gregorio Coral Olivares.**  
Representante del Órgano Interno de Control de la SEOP

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.**

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Steven Jiménez Pantoja.**  
Representante de la Empresa INGENIEROS ASOCIADOS DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Antonio García Pereyra.**  
Representante de la Empresa IDECAN, S.A. DE C.V.